Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 6, rue de Caumartin.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3366

VIERNES 16 DICIEMBRE 1887.

DESDE 1.° DE ENERO

AGRADECIDOS al favor que el público sigue dispensándonos, y especialmente á nuestros suscritores que con tanta firmeza nos vienen ayudando al sostenimiento de LA LUCHA, hemos determinado, á contar desde el 1.° del próximo Enero, introducir en las condiciones de esta publicación algunas reformas que, estamos seguros, han de corresponder en parte á los deseos de cuantos nos léen y nos favorecen con su suscrición, sin perjuicio de llevar á la práctica otras que tenemos en estudio.

A contar, pues, desde principio de año nuevo, LA LUCHA dará;

EDICIÓN DIARIA DE CUATRO PÁGINAS,

en la cual se tratarán cuantos asuntos políticos, literarios, científicos, etc., etc., llamen la atención pública, sin olvidar las noticias locales y provinciales á cuya adquisición tenemos probado dedicamos una buena parte de nuestra actividad.

Folletin Legislativo

diario, en tamaño manuable para compaginar, de manera que, al fin del año, habremos dado aproximadamente, **1.700** páginas de la colección legislativa de LA LUCHA, la cual procuraremos se imprima literalmente á los textos oficiales.

Además, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regalaremos

16 PÁGINAS DE NOVELA
EN FORMA COMPAGINABLE

y alternando, cuando hayamos publicado dos ó tres tomos, daremos

Poesías de Autores clásicos Españoles

tambien en pliegos compaginables, de manera que, al finalizar el año, habrán recibido próximamente nuestros favorecedores,

288 números de LA LUCHA y cuantos extraordinarios haya necesidad de publicar.

1.700 páginas de nuestra colección legislativa y

576 páginas de amena lectura que formará la biblioteca literaria de LA LUCHA.

Estas mejoras son las que constituyen el comienzo de las que tenemos proyectadas dar y que completaremos, Dios mediante, contando, como contamos, con la ayuda de nuestros amigos en particular y con la del público en general.

Para facilitar la marcha de nuestra contabilidad, y á fin de que en nuestros abonados no exista esa diferencia de precios de suscrición que ya no tiene razón de ser, como muchos de nuestros antiguos abonados nos han dicho en distintas ocasiones, desde 1.° de Enero todos los suscritores á LA LUCHA satisfarán los precios que vienen figurando en la cabecera del periódico.

Esta modificación aumenta en 0'50 pesetas, ó sea dos reales al trimestre, el precio que venian satisfaciendo los antiguos suscritores; pero si tienen en cuenta que desde que venimos publicando LA LUCHA diariamente, han satisfecho lo que satisfacian cuando era trisemanal, y recapacitan el aumento de gastos que nos imponemos con las mejoras que vamos á introducir, comprenderán perfectamente que no es sacrificio el que se imponen al entrar de lleno en las condiciones de los demás suscritores.

Nos hemos propuesto hacer que LA LUCHA sea uno de los mejores periódicos que vén la luz pública en las capitales de provincia del órden de la nuestra, y lo hemos conseguido yá. Ahora nos proponemos que pueda igualarse á muchos de los que se publican en provincias de primero y segundo órden, y llegarémos si no nos falta el apoyo del público en primer lugar y en particular el de nuestros amigos.

Para terminar, vamos á hacer una declaración que es una oferta solemne, y es, que las columnas de LA LUCHA podrán ser leidas por todas las clases, sexos y edades, porque hemos de procurar poner por encima de todo otro interés, el de que en cuantos trabajos publiquemos, resplandezca la buena forma, la moralidad y el sentimiento religioso, sin cuyas circunstancias no creemos se pueda conseguir el objeto de todo periódico que quiere ser útil, cual es el de instruir deleitando, sobre todo en cuanto no se refiera á las cuestiones políticas que son, por su naturaleza, áridas, á veces apasionadas y siempre poco amenas.

Así nos proponemos inaugurar el año de 1888; ¿podrémos llegar á la realización de nuestros proyectos?

Por nuestra parte, sí; ahora, el público, cuyo apoyo eficáz seguimos pidiendo, lo dirá como lo ha dicho hasta la fecha.

LA VOZ DEL PAÍS.

(Conclusion.)

Se envian delegados que murmuran frases halagüeñas al oido de los inocentes y que ofrecen lo que luego no cumplen dejando á los incautos que los creyeron en la más cómica de las reservas, despues de haber hecho explícitas declaraciones.

Claro es, señores, que cuando se rebajan los caractéres y se habla con el mayor desembarazo de disciplina política que se logra con el reparto de prebendas ó meras ofertas de ese reparto; cunde por todas partes el excepticismo, los espíritus vulgares confunden ese funesto excepticismo con la tranquilidad pública, y se necesita mucha fe para tomar en sério la política. Pero los principios morales, señores (no hay que desanimarse), los principios morales triunfarán al cabo, porque son las leyes y más que las leyes el guia de la historia, y entonces caeréis desacreditados para el porvenir, sin que podais levantaros, y sobre vuestra tumba se podria grabar el epitafio dedicado á cierto Príncipe de la Iglesia:

> Bajo esta losa yace un Cardenal
> que ha esparcido en el mundo el mal y el bien.
> El poco bien que hizo, lo hizo mal,
> y el mucho mal que hizo, lo hizo bien.

Y eso ya no lo dicen únicamente vuestros adversarios; eso lo dicen muchos de vuestros amigos. De seguro que lo dice mi discretísimo y elocuente amigo el Sr. Duque de Tetuán *(Risas.)* Porque señores, ¿cómo hé de creer yo que esté con vosotros, en vista de vuestros errores, una persona como el Sr. Duque de Tetuán, que en discursos notabilísimos ha tenido independencia bastante para exponer siempre ante el país, con una lealtad tan en armonía con su carácter, cuáles son sus opiniones y puntos de vista, siempre elevados y por eso propios de S. S.? Pero si yo creyera ó pudiera creer que no era así, un hecho muy significativo me volvería á mi primitiva opinion. Pues qué, señores, ¿no habeis visto reelegido á vuestro dignísimo Presidente? ¿No habeis visto reelegidos á los Sres. Secretarios? ¿No habeis visto reelegidos á los individuos de nuestras Comisiones permanentes? El único que no ha sido reelegido, habiéndolo sido todos los demás, es el Sr. Duque de Tetuán; y yo tengo la seguridad en mi conciencia de que el Sr. Duque de Tetuán no ha sido reelegido porque S. S. disiente del Gobierno y ha rechazado la oferta que el Gobierno de S. M. haya podido hacerle para que ocupe ese puesto.

Pero no basta, señores, que nosotros tengamos esta conviccion profunda; es necesario para que los hombres públicos dignos de este nombre no aparezcan aquí cómplices de la mala política del Gobierno, que hablen, porque el sistema en que estamos es sistema de publicidad esa es la base del sistema parlamentario. Si todos ellos callan, ¿qué hemos de hacer, que habíamos de ser sino creer que los carácteres en este noble país habian desaparecido? Dejo yo, por concecuencia, de insistir en este punto; dejo yo por tanto á la apreciacion del Sr. Duque de Tetuan y á la rectitud de su conciencia, si está ó no en el caso de dirijirnos la palabra y de manifestarnos lo que estime más oportuno. *(El Sr. Duque de Tetuan:* pido la palabra.)

Pero este Gobierno, Sres. Senadores, no solo se ha dedicado, como creo haber probado suficientemente, á la intriga, sino tambien al plágio. Ha bastado que nosotros escribiéramos resueltamente en nuestro programa las reformas económicas que creemos indispensables para curar á la agricultura, á la industria y al comercio las hondas heridas que les habeis inferido, para que, segun dicen los periódicos oficiosos, esté el Gobierno á punto de declararse proteccionista, los Sres. Moret y Puigcerver inclusives. Ha bastado que nosotros mantengamos con tanta energía como el que más, escritas en nuestro programa las reformas militares, como hemos hecho siempre, para que vosotros, que no os habiais ocupado jamás de este asunto, aparentárais, fingiérais por de pronto recibir con aplauso y hasta con júbilo los proyectos del señor Ministro de la Guerra, halagándole públicamente, aunque en secreto cubriéndole de epígramas y llamándole algunos de la mayoria, como yo he tenido ocasion de oir, llamándole á S. S. cómplice austero del silencio, no del silencio que brota de la prudencia, sino del silencio que brota de la nada.

Yo Sres. Senadores, á fuer de hombre justiciero, al par de las censuras que acabo de dirigir á los señores Ministros, he de tributarle justos y merecidos elogios á la mayoria de este Gabinete, porque ha tenido valor bastante para prescindir, ó al ménos para aplazar indefinidamente los engendros del Sr. Ministro de la Guerra. Mi enhorabuena tambien al Sr. Ministros de la Guerra, ¿por qué no decirlo? porque ha dado muestras de una gran virtud, la virtud más difícil de todas, de la modestia, con la que ha sometido ese consejero impertinente á que solemos hacer tanto caso, que se llama el amor propio, sin que haga S. S. mérito, y esto le enaltece y honra mucho de lo que dicen sus émulos, es á saber: que S. S. ha abandonado el papel brillante de protagonista para quedarse con el papel oscuro de comparsa.

He presentado en el cuadro de mi discurso cuales son los males que en mi juicio habeis esparcido por la Nacion. Cosas muy útiles, en cambio, pudiérais harber hecho; están aún por hacer, y os insto en la medida de mis fuerzas á que pronto las hagais.

Dá grima, en efecto, señores Senadores del partido fusionista, que no tengais ó que parezca que no tengais un ministro de la Gobernación que se atreva de un solo golpe á arrancar á los Ayuntamientos las funciones electorales que los prostituyen y degradan, que es la única reforma que hay que hacer en las leyes municipales; y en cambio vuestro ministro de la Gobernación novísimo y flamante, nos diga que está dispuesto á tomar por modelo las leyes que el señor Gonzalez copió de los moderados adulterados. Dá grima, en efecto, cuando tanto se habla por todos, por nosotros y por vosotros; que cuando tanto se habla por todos, digo, de la inmoralidad en la administración, en las provincias y en los Municipios, no se haya pensado todavía en la fiscalización popular de los actos administrativos, debidamente desarrollada en una ley oportuna. Dá grima, en efecto, que una nación pobre como la nuestra, reconocida como tal por todos los partidos políticos y toda la Europa, sostenga Ministerios enteros innecesarios, Subsecretarías, Direcciones generales y Cuerpos consultivos que no tienen, ni pueden tener otro objeto que repartir un puñado de oro entre los favoritos de la política, los cuales consideran ya poco para la excelsitud de sus méritos las Senadurías vitalicias, entendiéndose las que no se reservan algunos de los señores Ministros para ellos, practicando aquella máxima de que «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.» Dá grima, en efecto, que, sucediéndose unos á otros Ministros de Hacienda de todas las escuelas económicas y de todos los partidos políticos, esté la contribución sobre la tierra repartida, no con arreglo á los principios científicos, sino como hemos advertido hoy de lábios del Sr. Puigcerver, con arreglo á cartillas evaluatorias que redactó, en unas partes la venalidad, y en otras el

capricho de los que se enriquecieron en medio del desórden con que se llevó á cabo la desamortizacion civil y eclesiástica; que esté la contribucion industrial en el cáos; que esté gravada por todo extremo la riqueza que fecunda el trabajo, y casi exento el capital de aquellas formas que impropiamente se llaman del crédito, y que no son en realidad sino formas del agiotaje y del juego. Dá grima, en efecto, que exhausto el Tesoro, arruinados los pueblos, haya quien hable todavía sériamente como si fueran forasteros entre nosotros, de ejércitos de 300.000 hombres. Esa idea, señores, la idea de los grandes ejércitos, nos ha venido de Alemania, nación á la que han visto á las demás Naciones con mal disimulada envidia en estos tiempos, pasear su estandarte victorioso por Austria y Francia sin tener en cuenta las grandes crisis económicas y sociales que iban envueltas en sus laureles. Pero, señores, estamos en el Senado español. Pensemos por nosotros y para nosotros, y no seamos triste arrendajo de las Naciones extranjeras. Dejemos que otras Naciones más ambiciosas ó más afortunadas sueñen en grandes triunfos militares, en conquistar el Africa por el hierro y el fuego antes ó después que se muera, cuando esté enfermo ó sano el Sultan de Marruecos; en regir los destinos de Europa ó de América ó en torcer el curso de la historia, y nosotros, ya que no podemos disfrutar los beneficios de las Naciones ricas, disfrutemos al menos, de los modestos, pero seguros beneficios de las Naciones pobres.

Situados en el extremo occidental de un continente, rodeados por todas partes de mares y únicamente de dos pueblos á los que mas bien nos unen que nos separan las fronteras, y de los que si algun dia nos hubiéramos de defender nos defenderian del uno, su escaso territorio y el reducido número de sus habitantes, y del otro, más que los montes Pirineos, el recuerdo de la sangre vertida en 1808; ¿á qué grandes aprestos militares, á qué aumentar sin tino ni medida, el material mueble é inmueble de la riqueza? Por cierto que, cuando obedeciendo á la voz del patriotismo, tomamos las medidas necesarias para hacernos con una flota, tropezamos con un señor Ministro de Marina, cuya caballerosidad soy el primero en reconocer y cuyas altas dotes respeto, pero tan meticuloso, que ha tardado seis meses en poner una firma en este asunto para un incidente de trámite.

Nosotros rechazamos en absoluto esas reformas y engendros que calificamos de utopias debidas al señor Ministro de la Guerra, y sostenemos en cambio aquellas grandes y sensatas reformas en la fuerza armada, que tantas veces y con tanta elocuencia ha explicado con su autoridad indiscutible el ilustre jefe del partido liberal reformista, el general Lopez Dominguez; aquellas reformas que, apoyándose en un estudio profundo del organismo militar, sin nuevos gravámenes para el contribuyente, mejoran la condicion del soldado y sacan á los jefes y oficiales de la penuria en que viven.

No ménos explícitas que nuestras declaraciones en el órden militar, lo han sido siempre en el órden económico. En esta parte, vosotros os envolveis en dudas y nieblas. Aquí hemos hablado hasta la saciedad de los tratados de comercio y de su prórroga hasta 1892, vosotros para defenderlos y nosotros para combatirlos. Yo en esta parte he avanzado tanto, que he dicho ya, y repito ahora, que considero esos tratados, no solo como un funesto error político y económico, sino como una triste demencia nacional. Los tratados de comercio, con haber herido á la agricultura, han herido más profundamente todavía á la industria, más que á la agricultura misma. Libres están, en efecto, los trigos y sus harinas; libres están los ganados y sus carnes; atados, pero no tan fuertemente que no puedan desatarse por algun medio legal los alcoholes en beneficio de la industria vinícola.

Pues bien, señores, yo pregunto al Gobierno de S. M.; ¿estais dispuestos á aumentar los derechos arancelarios de los trigos y sus harinas en defensa de la industria y del trabajo nacional? ¿Estais dispuestos á hacer algo parecido con los ganados y sus carnes? ¿Estais dispuestos á hacer algo análogo para proteger la industria de los alcoholes imitando á Francia en la distincion que hace entre aguardientes y alcoholes puros ó variando las bases del impuesto de consumos en ese sentido? ¿Sí, ó no? Terrible dilema para el Gobierno; por que si contesta de una manera afirmativa, todos, y especialmente los Sres. Ministros de Estado y de Hacienda, conculcan sus declaraciones de siempre y rasgan sus historias; si contestan de una manera negativa, se ponen frente á frente de la opinion pública; se ponen frente á frente de la opinion de todos los productores, expresada, no como así se quiera, sino en esa misma informacion agraria, que el Gobierno ha formado á su gusto, y en la que ha planteado el problema como ha tenido por conveniente. Podreis, pues, seguir en ese banco, pero seguireis, ó contra vuestra historia ó contra la opinion pública. Y dicho esto, no tengo que hacer ya observacion alguna. Vosotros habeis manifestado que carecemos de programa. Podrá ser cierto; lo es, indudablemente, porque nuestro programa ya no es el nuestro, es el programa de la Nacion entera. (*Bien; muy bien.*)

Seccion Oficial.

Gaceta del 13.—*Fomento.*—Real decreto de 9 del actual organizando la plantilla del personal de ingenieros del cuerpo de agrónomos comprendida en el presupuesto de gastos vigente.

—Otro (rectificado) creando granjas, escuelas esperimentales, que dependerán de este Ministerio y de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otra, fecha 9, designando el distintivo que han de usar en los actos académicos los profesores de nueva creacion y de otros que no lo tienen designado.

DESDE PARIS.

12 de Diciembre de 1887.

El nuevo ministerio.

Por fin resolvióse la laboriosa crisis ministerial que Francia venia atravesando desde hace un mes. El Sr. Tirard ha conseguido formar un ministerio que se presentará á las cámaras compuesto en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo y Hacienda, el Sr. Tirard; Negocios extranjeros, el Sr. Flourens; Justicia, Sr. Fallieres; Interior, Sr. Sarrien; Instruccion pública, Bellas Artes y cultos, Sr. Faye; Guerra, el general Logerot; Marina, el Sr. De Mahy; Trabajos públicos, Sr. Loubet; Comercio, Sr. Dautresme y Agricultura, el Sr. Viette.

El ministerio Tirard no comprende, pues, ningun miembro de los grupos avanzados del Parlamento, ni la izquierda radical, ni la extrema izquierda tienen en él representacion alguna. Es, pues, un ministerio sin más objeto que llevar á la Cámara el mensaje del nuevo Presidente de la República y conseguir que el Parlamento autorice el cobro de dos duodécimas de contribuciones. Créese, por tanto, que este gabinete no prolongará su duracion más allá del mes de Enero.

Peligro.

Y no ha debido ser otro el pensamiento del Sr. Carnot, del Sr. Tirard y de cuantos se han esforzado por constituir este gabinete. La vida parlamentaria de este gobierno se halla forzosamente expuesta á correr un incesante peligro, teniendo en frente, como no podrá menos de tenerlas en cuanto surja una cuestion política, á la extrema izquierda y á la izquierda radical.

Disolucion.

Verdad es que esta palabra ha sonado ya en ciertos sitios; pero todos convieenn, inclusos los más íntimos amigos del Sr. Tirard, en que el nuevo ministerio no tiene la talla política que necesita un gobierno para disolver la Cámara y convocar á nuevas elecciones. De modo, que todo hace creer es ya cosa convenida que el gabinete de Tirard no durará sinó el tiempo necesario para ir preparando una combinacion ministerial más sólida.

Observaciones y opinion.

Ha llamado á muchos la atencion la resistencia mostrada por el Sr. Carnot á que se constituya un ministerio Freycinet. Todos los espíritus imparciales dentro del republicanismo, consideran que el Sr. Freycinet es hoy el hombre que reune más condiciones para formar una situacion que concilie las diversas tendencias de los distintos grupos republicanos del Parlamento.

La resistencia á constituir un gabinete Floquet ó Clemenceau, se explica por parte de aquellos que juzgan que aun no ha llegado el instante de acentuar la política en uno ó en otro sentido.

No deja de ser sábia y prudente la tendencia á la conciliacion. Pero, no se comprende bien esa pretencion, indudablemente calculada, que todos han notado por parte del Sr. Carnot, como por parte del Sr. Grevy, pretencion resuelta y decidida que viene eliminando, sin saber la causa, de todas las combinaciones ministeriales de estos tiempos á un hombre de la importancia del señor Freycinet, cuyo caracter eminentemente conciliador y cuya experiencia

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

—Habeis observado, dijo, que reinaba entre Madlle. de Walstein y yó cierta frialdad, y aun de su parte sus infulas de aversion.

—Me parece haberlo observado.

—Por largo tiempo me figuré, añadió Leopoldo con modesta fatuidad, que Madlle. de Walstein consagrada á estudios superiores á los alcances femeniles, afectaba, por vanidad, desprecio hácia los poetas y hácia mi en particular, que por la idealidad que he tratado de dar á mis obras, soy enemigo nato de esos pretendidos talentos positivos. Pues habeis de saber, príncipe, que me equivocaba de medio á medio. Puede que nadie en el mundo haya sido más benigno conmigo que Madlle de Walstein, á quien entonces apenas conocia, hasta un dia que se imaginó ver en mí una intencion formal de insultar su nombre.

—¡Calle! interrumpió el príncipe: ¿pues que sucedió?

—¿Conoceis mi balada de Lieberstrum?

Ni la idea mas remota tenia el príncipe de ella; pero temeroso de contener el relato de Leopoldo ofendiendo su vanidad, y temeroso tambien de tener que ver la balada, contestó rápidamente:

—Si, si, me acuerdo perfectamente.

—Pues habeis de saber, príncipe, que una noche en casa del consejero íntimo P..., yo que ni la mas mínima sospecha tenia de las voces que habian corrido acerca de Mr. de Walstein: invitado á recitar algunos versos, preferí esta balada, mientras el conde se hallaba muy entretenido con una partida de juego en otro salon; y como tenia enfrente á Madlle. de Walstein, no la quité los ojos de encima, aplicándola, por decirlo así, directamente las palabras de atroz desesperacion de Télida.

Leopoldo acompañó estas últimas palabras con un movimiento de cabeza que significaba: ¡Comprendeis toda la importancia de lo que acabo de deciros! Pero el príncipe se quedaba en ayunas; y entretanto, Leopoldo cruzaba trágicamente la habitacion alzando los brazos al cielo y esclamando:

—¡Pobre muchacha, lo que ha debido padecer! ¡Ah! príncipe, la perdono su ódio...porque ha tenido motivo para suponerme culpado: no obstante yo hallaré de desimpresionarla de ese fatal pensamiento.

Confuso estaba el príncipe, porque Leopoldo creia haberlo dicho todo cuando nada claro refiriera.

—Ahora bien, príncipe, dijo Leopoldo misteriosamente; si la historia de Mr. de Walstein es la misma del margrave de Loberstrum, ¿no os parece que la historia de Clemencia puede ser parecida á la de la malhadada Télida?

—Sin duda, dijo el príncipe; pero á decir verdad, no encuentro tanta relacion entre las situaciones respectivas del conde y del margrave.

—¡Cómo que no! hay tanta semejanza, dijo Leopoldo en voz baja, que generalmente se supo que yo habia querido eternizar la historia de Mr. de Walstein bojo el nombre del vetusto margrave.

—En efecto, dijo el príncipe aparentando que trabajaba por recordar una cosa olvidada... hay una estrofa...

—¿Una? repuso Leopoldo: no señor, todas ellas, de cabo á rabo.

—Sí, sí; añadió Mr. de Ludescoff, es verdad... Comienza con...

Se acercó Leopoldo al príncipe y bajando la voz empezó á decir con tono sepulcral:

—«Era mi madre una princesa palatina. Trajo en dote á mi padre una corona de príncipe y la riqueza de un rey; ¡noble presente!»

—Eso es, eso es, dijo Mr. de Ludescoff, adelante.

Leopoldo continuó:

«Es mi madre una princesa palatina, y ha dado á mi padre un heredero de esta corona y de esta fortuna, ¡fausto presente!»

—Ya caigo, dijo el príncipe, que no prestaba la menor atencion literaria á la grostesca poesía, así es exactamente.

—¡Escuchad! añadió entusiasmado el poeta, que se animaba con sus versos como el perro trás el ciervo.

«Es mi madre una princesa palatina, y ha dado á mi padre una hija para encanto de su vejez: ¡dulce presente!»

—¡Eso es, eso es!

«Pero mi padre no ha dicho lo que mi madre, y al ver los herederos de su corona y de su hacienda ha esclamado: ¡odioso presente!»

—¡Bien! ¡bien! dijo el príncipe.

«Mi padre: por espacio de muchos años, meditó un pensamiento cruel enviado por el infierno: ¡fatal presente!»

«Y un dia que los enemigos iban á invadir su castillo, se escurrió á la habitacion de mi madre, é hiriéndola en la garganta, dijo: ¡este es mi presente.»

¡Gran Dios! esclamó Mr. de Ludescoff, ¿os atreveis á suponer?.....

en los asuntos públicos, son indiscutibles.

En resúmen; el ministerio Tirard no despeja la situación: viene á ser una corta tregua entre los dos elementos opuestos, oportunista radical, que se disputan el gobierno de la República francesa.

EXTRANJERO.

El incidente austro-ruso sigue preocupando la atención pública. Segun una correspondencia oficiosa de Berlin, en dicha capital se juzga la situación presente de un modo más positivista que en Viena.

El Parlamento alemán ha terminado la primera lectura del proyecto de ley que tiende aplicar en Alsacia-Lorena la ley del Imperio relativa á los establecimientos industriales. Se ha acordado proceder á la segunda lectura que es la definitiva.

Los Diputados Alsaciano-Loreneses Grad y Winterer y el diputado socialista Sabor, han pedido al Parlamento que se supriman en lo posible las medidas excepcionales que dicha ley contiene.

Segun telegrafian de Lamberg, vá á verificarse en San Petersburgo una reunión de jefes de los emigrados eslavos. La asociación de los eslavos ortodoxos ha invitado á varios personajes para que asistan á la citada reunión, cuyos debates serán secretos y versarán sobre la situación actual de Europa.

PARA EL PAPA.

Un despacho de Londres nos anuncia, que el duque de Norfok ha salido de la capital británica con direccion á Roma, portador, segun ya se sabe, de una carta autógrafa de la reina Victoria para el Papa, felicitando á Leon XIII, con motivo de su jubileo. Tambien le lleva al pontífice muchos regalos.

ULTIMA HORA.

El Sr. Tirart, Presidente del Consejo de Ministros, ha dádo lectura en la Cámara de Diputados al Mensaje del señor Presidente de la República.

Este documento en su forma y en su fondo es sencillísimo; su lenguaje es simple y llano. Despues de manifestarse impuesto de los deberes de su alto cargo y de dar las gracias á la asamblea Nacional que lo elevó, limitase á decir que los intereses vitales de la Patria y el renombre de Francia ante Europa, son los principales fines á que va á consagrarse, enumerando lijeran ente los puntos de su programa político y sus miras respecto á reformas relativas á los intereses materiales del país. Apaciguar las pasiones de los partidos, garantir la seguridad y la confianza del país mediante un *progreso reflexivo;* preocuparse del trabajo y la higiene; mejorar la Hacienda equilibrando el presupuesto y estudiar cuanto puede enaltecer á los ejércitos de tierra y de mar, dejando á las Cámaras el asegurar á los gobiernos el poder necesario para que realicen una era de actividad ordenada, apacible y fecunda.—*S.*

Noticias locales y generales.

Son muchos los suscritores de la capital que nos han felicitado por las mejoras que, en otro lugar anunciamos, vamos á introducir en LA LUCHA desde primero de Enero próximo, lo cual nos anima y satisface porque ello indica que sabemos, cuando menos para ello nos esforzamos, interpretar los deseos de cuantos nos honran con su apoyo.

Si así es, no hemos de tardar en probar de nuevo, que no es el afán de lucro el que nos mueve al sostenimiento de nuestro periódico, sinó el de que LA LUCHA responda á las necesidades de la época pssente, siendo periódico de mucha lectura, ameno y que contenga cuantas noticias tengan importancia en todos los ramos.

Y con el apoyo del público hemos de llegar á donde nos hemos propuesto, si Dios nos dá vida y salud.

—Ayer bajó el termómetro á cuatro centígrados sobre cero; en cambio hizo un sol explendoroso y la gente pudo aprovechar sus rayos espaciéndose por los paseos y alrededores de la ciudad.

—*La Provincia* nos llama periódico del *Callejón sin salida.*

Tiene razón. Siempre que se viene hácia nosotros, como no puede huir, queda encerrado.

Y si nó, prueba al canto. No sabiendo como arreglárselo para eludir la polémica acerca de las palabras *escribidor* y *francmasón*, cosas que el creia se comía con cuchara cuando se toma con tenedor, nos dirige ayer este suelto, modelo de sintaxis y de emisión de pensamientos:

El periódico del *Callejón sin salida* contestando á nuestro suelto del domingo último, en su número del mártes siguiente publica otro sin acordarse de lo que ha escrito y leido anteriormente.

En cuanto á nosotros, despues de haber manifestado al colega que decimos escribidor *haciéndole gracia del calificativo que se merece al que no dice la verdad, como se la hicimos en aquellos momentos, quisimos suponer que escribió sin saber lo que escribia, y en este sentir le cuadraba perfectamente el nombre que le dimos, no en su acepción antigiia, si no en su uso moderno.»* Algo más debiéramos añadir, pero como por lo visto anda el colega por al sendero más cómodo sin preocuparse de lo que cumple á un comedido periodista para no meternos con el en el precipicio diremos,

. . . .

Y basta de lección.

Y tanto como basta ¡pobre colega! Nosotros quisiéramos ofrecer un premio al que fuera capaz de descifrarnos lo que ese suelto quiere decir; pero sería una falta de caridad poner á *La Provincia* más en berlina, y solo nos concretamos á decirle, sin que sea por vía de lección, que *escribidor*, en lengua castellana, no tiene ascepción antigua ni moderna, porque siempre ha querido decir lo mismo.

Si *La Provincia* no tiene diccionario, en la Biblioteca del Instituto Provincial le dejarán el de la Academia ú otro cualquiera, á no ser que lo que afirma no diga despues ha sido una errata de imprenta, como aquello de *fracmasón* de hace tres dias.

¡Qué *Provincia!* Ya tiene razón que somos para ella el periódico del *Callejón sin salida.*

Vaya hasta otra emisión.

—Se encuentra algo aliviada de la dolencia que hace ocho dias la tiene postrada en cama, la digna esposa de nuestro Director, á la que deseamos un pronto restablecimiento.

—Segun noticias, se reunirán en Roma, con motivo del jubileo de Su Santidad, diez y seis ó más Prelados y unos dos mil peregrinos españoles. En la audiencia que les conceda Su Santidad llevará la voz, en nombre de nuestra católica España, el arzobispo de Valladolid, como prelado más antiguo y de mayor gerarquía entre los primeros.

—Parece que el señor Maciá ha escrito, no sabemos á quien, diciendo que busquen suscriciones para su periódico, porque se vá ya hartando de tantas y tantas inconsideradas sangrías.

Parece que hace unas noches hubo reunion de rabadanes y resultó lo de siempre; escribir, recomendar y hasta amenazar aunque con pocas esperanzas de fruto.

Total, que se salió como se ha salido siempre, con muy buenos propósitos peró con ningun cuarto positivo.

¿Porque el amigo querido del señor D. Félix no dá mil ó dos mil duretes para el sostenimiento de un periódico tan buscado y regalado? El señor Carreras podria hacerlo ó el señor Solanllonch, que es hombre de rumbo cuando llegan casos.

¡No faltaria más que en pleno Sagastinismo, se quedaran en huelga perpetua los jornaleros!

—Del *Semanario de Palamos:*

En la noche del once del corriente y en el sitio conocido por el puente de *Parals*, en Montrás, fué hallado en medio de la via un guardaruedas á la hora del pase del tren n.° 7, no teniendo que lamentar desgracia alguna por haber sido visto por el máquinista que tuvo tiempo de parar la máquina.

Sentimos tener que dar cuenta de tales actos de salvajismo.

—Hoy deben reunirse en La Bisbal los agricultores de la Comarca invitados por el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, para tratar del modo de combatir la crisis porque atraviesa la agricultura.

—Por encargo de una persona caritativa, el Alcalde de Rosas, que es el ex-Ministro republicano señor Suñer y Capdevila, ha distribuido entre varias familias pobres de la villa, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

—Nuestro respetable amigo y Jefe el Excelentísimo señor D. Francisco Romero Robledo, ha ofrecido un premio para el Certámen que ha de tener lugar en Figueras en Mayo próximo, consistente en un objeto de arte que se otorgará al autor del *mejor trabajo que explique de una manera clara y concreta los cultivos que con mayor rapidez y economía pueden sustituir al de la vid, hoy completamente arruinado en el partido judicial de Figueras.*

—Aunque nos fué imposible asistir á la función del Teatro dada en beneficio del simpático primer Barítono señor Guzmán, hemos oido decir á personas competentes que la ejecución de *La Mascota* resultó perfecta, habiendo sido interpretada la obra como pocas veces se ha visto en nuestro coliseo.

Con decir que la protagonista fué la señorita Millanes (D.ª María), dicho queda que con cooperación del señor Guzmán y demás artistas, no es extraño el éxito obtenido ni los muchos aplausos que obtuvieron de la numerosa y escojida concurrencia.

—Creemos oportuno recordar en esta época de quintas, que se permite redimir el servicio por 1.500 pesetas en los dos primeros meses, contados desde el sorteo. Trascurrido este plazo solo se consiente hasta el 30 de Junio la redención del servicio de Ultramar, por 2.000 pesetas cuyas cantidades, ya de 1.500 ya de 2.000 pesetas, deberán entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre.

La carta de pago se entregará en la Caja de reclutas respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito.

En todas las Delegaciones de Hacienda se admiten las redenciones desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Santa Albina.

TELÉGRAMAS

Madrid 14.—*Senado.*—El señor Botella apoya una enmienda al Mensaje.

Hace un hábil análisis de la política seguida por el señor Sagasta desde la muerte de don Alfonso XII, para deducir que el jefe del Gabinete ofrece mucho pero nada cumple.

Alude á los señores Camacho, Maluquer, Romero Girón, Ruiz Gomez, general Salamanca, Primo de Rivera y Beranger.

Discute la política, que califica de desastrosa, que se hace en Cuba y Filipinas; ataca duramente al señor Balaguer y se extiende en consideraciones políticas que escucha la Cámara con atención.

Dice que no quiere aludir al general Martinez Campos porque respeta su silencio forzado y su abnegación inútil.

El general Primo de Rivera protesta de esta alusion.

El señor Botella excita al general Salamanca para que explique su intervención en la cuestion de las Carolinas.

Concluye recordando que M M. Guizot y Thiers, qne cerraron el paso de Francia á los amigos de M. Odillon Barrot (reformistas franceses); lográronlo, pero llegó 1847; prohibiéronse entonces los banquetes, pero estalló el motin. El rey quiso llamar á M. Odillon Barrot, pero era tarde; la revolucion costó el trono á Luis Felipe.

Elogiase la forma oratoria del discurso del señor Botella.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.